

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 098

Fecha: 13/06/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 006 2007 00782	Ejecutivo Singular	FERNANDO RONDON LANCHEROS	MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE CABEZAS	Auto requiere al memorialista dar cumplimiento al artículo 76 del C.G del P.	12/06/2017	1
1100140 03 006 2008 00508	Ejecutivo Singular	ASESORIAS CORRETAJE INMOBILIARIO	VICTORIA ROJAS PEREZ	Auto resuelve Solicitud no accede a terminación ni entrega de títulos a favor de pasiva	12/06/2017	1
1100140 03 006 2009 01773	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	PEDRO ANTONIO DUARTE	Auto ordena practicar liquidación de crédito actualizada	12/06/2017	1
1100140 03 021 2009 01736	Ejecutivo Singular	COOPCREDIPENSIONADOS LTDA	TERESA MACIAS DE DIAZ	Auto pone en conocimiento informe títulos	12/06/2017	2
1100140 03 021 2010 00534	Ejecutivo Singular	ENRIQUE AGUIRRE SANCHEZ	SANDRA MILENA CASTILLO RAMIREZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada toda vez que la actualización del crédito deberá presentarse con base el resultado de la última aprobada concretamente iniciar el cálculo a partir de la última que se elaboro y aprobo por última vez	12/06/2017	5
1100140 03 021 2010 00534	Ejecutivo Singular	ENRIQUE AGUIRRE SANCHEZ	SANDRA MILENA CASTILLO RAMIREZ	Auto pone en conocimiento se deja sin valor ni efecto el proveído de fecha 22 de septiembre de 2014, se modifica la liquidación del crédito en la suma de \$3.186.042.77, en firme se ordena a la secretaría hacer entrega de títulos previas las deducciones a que hubiere lugar	12/06/2017	1
1100140 03 021 2010 00534	Ejecutivo Singular	ENRIQUE AGUIRRE SANCHEZ	SANDRA MILENA CASTILLO RAMIREZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada toda vez que el valor de los abonos imputados en la liquidación adjunta no coinciden con los relacionados en el escrito adjunto	12/06/2017	3
1100140 03 021 2011 00796	Abreviado	ASESORES INMOBILIARIOS FIGUEREDO Y REINA LTDA	JUAN CARLOS IZQUIERDO BURITICA	Auto pone en conocimiento publicaciones	12/06/2017	1
1100140 03 021 2011 00796	Abreviado	ASESORES INMOBILIARIOS FIGUEREDO Y REINA LTDA	JUAN CARLOS IZQUIERDO BURITICA	Auto ordena correr traslado incidente nulidad, reconoce personería abogado de incidentante	12/06/2017	3
1100140 03 025 2010 01082	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA GRANSOCIAL LTDA	ESPERANZA ALMARIO TORRES	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior en auto de febrero 08 de 2017, de otro lado la secretaría de cumplimiento auto de 06 de marzo de 2017	12/06/2017	1
1100140 03 031 2014 00398	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	LUCY COLOMBIA RODRÍGUEZ PRADA	Reasume Poder que le fue conferido a la abogada LUCIA AURORA PARRA MOJICA como apoderada del extremo actor	12/06/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.
1100140 03 036 2008 01460	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A	JAVIER DURAN ESCALLON	Auto decreta medida cautelar embargo dineros	12/06/2017	2
1100140 03 036 2009 00844	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA S.A.	RAUL CARDONA CASTRO	Auto decreta medida cautelar embargo inmueble	12/06/2017	2
1100140 03 041 2011 00342	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	OSCAR ARGEMIRO DEANTONIO CURREA	Auto resuelve Solicitud se ordena a la memorialista estarse a lo rsuelto en auto de fehca 09 de agosot de 2016 y 08 de mayo de 2017, se ordena a la secretaria informar is para este proceso existen titulos y el monto de los mismos	12/06/2017	1
1100140 03 042 1987 19030	Ejecutivo Singular	SAULO VICENTE JIMENEZ	MARIA GLADYS JIMENEZ DE PINZON	Auto ordena correr traslado RECURSO	12/06/2017	1
1100140 03 042 1987 19030	Ejecutivo Singular	SAULO VICENTE JIMENEZ	MARIA GLADYS JIMENEZ DE PINZON	Auto pone en conocimiento una vez resuelto recurso se decidira lo que en derecho corresponda	12/06/2017	1
1100140 03 042 1987 19030	Ejecutivo Singular	SAULO VICENTE JIMENEZ	MARIA GLADYS JIMENEZ DE PINZON	Auto Declara Desierto Recurso queja	12/06/2017	1
1100140 03 042 1987 19030	Ejecutivo Singular	SAULO VICENTE JIMENEZ	MARIA GLADYS JIMENEZ DE PINZON	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior de esta misma fecha	12/06/2017	3
1100140 03 042 2013 00353	Ejecutivo Singular	MARIA CRISTINA FLOREZ DE CAMELO	DOMINGO LOPEZ HUERTAS	Agreguese a autos consignación depositos judiciales	12/06/2017	2
1100140 03 042 2013 00450	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	SANDRA PATRICIA LESMES FARIGUA	Auto requiere de cumplimiento articulo 76 del c.g.p.	12/06/2017	1
1100140 03 042 2014 00554	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARION RINCON CASTRO	Auto pone en conocimiento informe titulos	12/06/2017	1
1100140 03 049 2002 01430	Ejecutivo con Título Hipotecario	RAFAEL ANTONIO FONSECA MEDINA	JORGE SANABRIA	Auto pone en conocimiento liquidación se encuentra aprobada a 31 de octubre de 2014 y requiere de su actualización, imputando abonos	12/06/2017	1
1100140 03 049 2008 00386	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	ISABEL MONTENEGRO BERNAL	Auto decreta medida cautelar embargo dineros	12/06/2017	2
1100140 03 049 2008 01112	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE JAVIER LOMBANA CHALARCA	Auto decreta medida cautelar Embargo de Dineros	12/06/2017	2
1100140 03 049 2011 00131	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERIBERTO JIMENEZ REY	JANET FONTECHA RUIZ	Auto requiere allegue poder facultad recibir	12/06/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 049 2012 00304	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HECTOR RAUL MENDEZ RODRIGUEZ	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior en auto de 07 de diciembre de 2017, por economía procesal se recuerda que el despacho puso a disposición del juzgado 50 civil municipal de Bogotá las medidas practicadas	12/06/2017	1
1100140 03 049 2013 00011	Ejecutivo Singular	CENTRAL COOPERATIVA MUEBLES VERSALLES LIMITADA CENTRACOOVER	EDGAR GOMEZ RODRIGUEZ	Auto ordena entregar títulos peticionaria	12/06/2017	1
1100140 03 058 2009 01159	Ejecutivo Singular	BANCO DEL OCCIDENTE S.A.	FUNDACION MEDICA CORAZON JOVEN	Auto resuelve Solicitud se ordena a la secretaria tener en cuenta la autorizacion obrante a folio 134 y ss C-1 en su oportuna procesal	12/06/2017	1
1100140 03 062 2003 00183	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERMELINDA ROMERO DE CORTES	BRAULIO BRAVO JIMENEZ	Auto pone en conocimiento del extremo actor el memorial obrante a folio 194 C-1, para que pronuncie expresamente sobre el mismo en el término de ejecutoria, se le recuerda a los sujetos procesales que de conformidad con el artículo 446 del C.G del P no es necesario auto que ordene actualización del crédito	12/06/2017	1
1100140 03 062 2012 00764	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	GLORIA YENNY BONILLA PARRA	Auto requiere a la secretaria dar estricto cumplimiento al proveído de fecha 22 de febrero de 2017 esto es hacer entrega a la parte actora de los títulos consignados al proceso de la referencia	12/06/2017	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/06/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
 YELIS YAEL TIRADO MAESTRE  
 SECRETARIO